



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego**CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS N° 092-2019-ANA****RESULTADO FINAL****ETAPA CON PUNTAJE**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO FINAL
1	MEZA QUISPE HEMBER GAROM	17.00
2	CASTILLO QUISPE VIVIANA	16.00
3	SAMANIEGO BALVIN HAYDE MARILUZ	15.00
4	VILCA YARANGA NATALIA	NO CALIFICÓ
5	ACOSTA YARANGA LISBETH AMELIA	NO CALIFICÓ
6	MARTINEZ DE LA CRUZ HEMBER	NO CALIFICÓ
7	SALOME LOPEZ LUIS ENRIQUE	NO CALIFICÓ
8	CARDENAS SEGURA ESTHEFANY YESELIN	NO CALIFICÓ
9	CCORA MAYHUA JHOSET IVET	NO CALIFICÓ
10	GARCIA DURAN MARIA PAOLA	NO CALIFICÓ
11	QUINTO PARI IVAN RIOS	NO CALIFICÓ
12	SULLCA CONDORI HENRY BRAYAN	NO CALIFICÓ
13	HUAMANI QUISPE NATHALY MILAGROS	NO CALIFICÓ
14	HUILLCAS CCANTO VILMA	NO CALIFICÓ

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, el Comité Evaluador, declara **GANADOR** al siguiente postulante quien obtuvo el mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	HEMBER GARON MEZA QUISPE	GANADOR

- I. El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la Oficina de la Administración Local del Agua Huancavelica, ubicada en: Jirón San Francisco de Asis N° 123, Ascensión - Huancavelica, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 09:30 a.m. hasta las 4:30pm.
- II. Para proceder a la suscripción del convenio deberá presentar los siguientes documentos:
1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al concurso público.
  2. Grado académico:
    - Constancia de estudios original, para el caso de prácticas pre profesionales.
    - Constancia de egresado original, para el caso de prácticas profesionales (Sólo para el caso de contar con grado de bachiller, deberá presentar su constancia de egresado en original y una copia simple de su grado)
  3. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
  4. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
  5. Dos (02) fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1511, y/o al correo [kruiz@ana.gob.pe](mailto:kruiz@ana.gob.pe) dentro del plazo señalado.

**EL COMITÉ EVALUADOR DEL CONCURSO PUBLICO DE PRÁCTICAS 2019-ANA**